PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN >

Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 3 de Julio de 1919

DIARIO DE SALAMANCA

Año XXXV - Núm. 10.762

ANOCHE, EN EL CONCEJO

El Sr. Obispo ofrece al Ayuntamiento la cesión de la propiedad del Cementerio

Los cuarteles, la tahona municipal y la agresión al Sr. Iscar. Una carta del senador salmantino D. Isidro Pérez Oliva

alcalde, Sr. Vázquez de Parga.

Asisten los concejaies Sres. Viñuela, Romo, Paradinas, Pérez Criado, Marcos Borrego, García y García, Sánchez Pérez. O.ivera, Llópiz, Unamuno, Santa Cecilia, Lucas, Garrido, Muñoz Orea, Fraile y Calama.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la áltima sesión.

En el salón, escaso público. ORDEN DEL DIA

La dote Gomez - Arias. Se da lectura a un dictamen favorable sobre instancia de D.ª Fidela Fernández, sobre cumplimiento de entrega

de la dote Gomez Arias. Se verifica por el Alcalde la entrega de la dote, compareciendo D.ª Fidela Fernández y su esposo D. Gerardo Haro de Anta.

Reciban nuestra enhorabuena. Una invitación.

Se da cuenta de una comunicación del Alcalde de Barcelona, invitando al Concejo salmantino a que asista a la quinta semana municipal, y en especial al Alcalde para celebrar desde el 14 de Julio una reunión urgente y necesaria de presidentes de Ayuntamientos.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento está en el caso de acordar lo que pro-

El Sr. Olivera cree que la situación del Municipio no permite el pago de gastos de vieje que la comisión pudiera hacer, y que, noticioso de que algún concejal ira, para asuntos particulares, a Barcelona, debe de llevar la representación del Ayuntamiento.

El Sr. Santa Cecilia dice que se pregunte antes qué lengua va a usarse en la asamblea, porque en años anteriores se habió el catalán con gran desconsideración para los que alli fueron, como él, representando a Ayuntamientos de

otras regiones españolas. Asi se preguntará.

Otros asuntos. Se da cuenta de haber sido concedidas 1.250 pesetas para subvención de la Escuela de Artes é Industrias.

A D. Juan del Rio Reyes se le concede licencia para colocar faroles anunciadores en la Plaza Mayor, previas las condiciones que se fijan en el dictamen correspondiente del término municipal. A D.ª Bernarda Morales, para construir un local para almacén de hielo en

la calle de San Pablo y plaza de don Mariano Solis. A D. Juan González, para dar mayor

altura a un muro de cerramiento a una finca de su propiedad a la salida del puente Romano.

Se aprobó el proyecto de construcción de un pabellón para desinfección en el edificio del «Molassin», cuya obra importa unas 8.000 pesetas.

Se lee un informe de la comisión de saneamiento en la instancia presentada por varios vecinos de la Alamedilla, para dotar a aquella zona del servicio de alcantarillado y aguas. El informe propone dirigirse a la Sociedad para determinar estos fines, y que la Sociedad limpie los servicios obstruídos por las últimas tormentas.

A propuesta del Sr. Olivera se acuerdar dar a la Sociedad de Aguas un plazo de ocho días para que proceda a dicha limpieza.

Una carta de Pérez Oliva. Se lee la siguiente carta del nuevo senador por la provincia, D. Isidro Pé-

rez Oliva. Dice así: «Sr. Alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Salamanca. Muy señores mios: La honrosa in-

vestidura que me ha confiado la provincia de Salamanca, me obliga mucho y sentiria no poder corresponder a la confianza en mi depositada. Mi voluntad es la de servir los intereses de la provincia. Aquí estoy afiliado a una politica que he seguido siempre con fé inquebrantable, sin vacilar ni un momento, pero en Salamanca mi politica consiste precisamente en no ser político, sino en consagrarme a la defensa de los intereses que me han encomendador

Ya me conocen ustedes por habe. sido diputado por Salamanca desde el año 1905, y mi gestión pasada puede servir de garantia a mi actuación como senador.

La merced que la provincia me ha otorgado es de las que no se olvidan y obligado quedo para con ustedes.

Ustedes saben que por obligación y por gusto estoy a la disposición del distrito senatorial que represento y obligados están a dirigirse a mi siempre que consideren necesaria mi intervención en los asuntos de interés general del pueblo en que tan dignamente tienen auto-

des afectisimo s. s., l. Pérez Oliva.-Madrid, 29 Junio 1919.

Lo de los cuarteles. La comisión de cuarteles, coincidiendo en el criterio sustentado por el Alcalde de que la primera unidad militar que debe guarnecer la ciudad, debe de ser el regimiento completo de Albuera, para lo cual es preciso que se interese

A las siete y veinte abre la sesión el 1 de quien corresponda que se aloje el regimiento en el cuartel de Trilingüe y l en los locales de la Intendencia, ofreciendo el Ayuntamiento a estas oficinas el edificio de la Cárcel, sin perjuicio de

> guarnición. El Alcalde da cuenta de todas las gestiones practicadas en este asunto de los cuarteles y aumento de guarnición,

continuar los trabajos de aumento de la

que ya conocen los lectores. El Sr. Paradinas pide un voto de gratitud para el diputado por la capital, D. Diego Martin, por su actividad y celo demostrado en este asunto. Pide también que se busque a todo trance un local para alojar un batallón o dos compañías de infantería, de gran beneficio para la vida universitaria, puesto que los estudiantes en filas podrían cumplir con sus deberes académicos y militares.

El Sr. Olivera cree que la cuestion de acuartelamientos debe ser objeto del Estado y no de sacrificios de los Municipios, pero se muestra conforme con la moción del Sr. Paradinas en el sentido de procurar que vengan a Salamanca algunas fuerzas de infanteria, por lo que tienen de beneficio para los esco-

El Alcalde dice que el ministro de la Guerra no envia dos compañías, sino que lo menos que admitirá destinar Salamanca sería un batallón, y para esto se necesita un edificio ámplio. Queda aprobado el dictamen.

> RUEGOS Y PREGUNTAS Lo de la tahona.

El Sr. Romo, como delegado de la tahona municipal, da cuenta de haber sido abierta la información acordada en la última sesión sobre antigüedad de los obreros que aili trabajan. Pide la lectura del expediente, objeto y resultado de la información.

Se da lectura a dicho expediente, y de él resulta que el obrero Hipólito Toribio, despedido, es más antiguo que el Rufino Benito.

El Sr. Romo da explicaciones ámplias, diciendo que, documentalmente, resulta el Hipólito más antiguo, pero no en el trabajo.

El Sr. Llópiz se da por satisfecho de la información abierta, de la que resulta verdad que el Hipólito Toribio era más antiguo en la plantilla.

El Sr. Lucas dice que como el señor L'opiz. no duda de la buena fe del senor Romo, pero la información es clara y deja bien sentado la antigüedad del obrero Hipolito Toribio, como obrero de plantilla, sobre el Rufino, y en el trabajo, como interinos, entrarían al mis-

mo tiempo. El Sr. Romo dice que no figuraba en nómina ni en recibos durante quince días, y el Sr. Santa Cecilia interviene para decir que no puede creerse semejante absurdo de que un hombre trabajase quince dias sin cobrar. Cree que esto no es verdad. No puede haber traba-

El Sr. Romo dice que recogió en la

información todo cuanto se le dijo. El Sr. Santa Cecilia: Lo mismo hubiera hecho yo, pero resulta absurdo declarar unas cosas que luego, al tratar de buscar sus justificantes, quedan desmentidas.

El Sr. Olivera protesta de las omnimodas facultades que se le conceden al administrador, y pide que el Ayuntamiento vea con disgusto que al verificar despidos, lo haya hecho con la notoria injusticia de despedir a uno de los obreros más antiguos, dejando en el

trabajo otros más modernos. El Sr. Romo hace otras consideraciones acerca de los vuelos exagerados que a este debate se le están dando.

El Sr. Llópiz dice que al Sr. Romo nadie le censura, al contrario, cree que las cosas deben de quedar como están é intensificar la producción de la taho-

Sigue el debate, a todo evento y a caño libre, como si se tratase de resolver la situación económica del Ayunta miento, y, al fin, no sabemos en qué queda. Suponemos que en la reposición del susodicho Hipólito.

DICE EL ALCALDE

La agresión al Sr. Iscar. El Alcalde, calificando de brutal la agresión que en Madrid ha sido objeto el concejal Sr. Iscar, pide que el Ayuntamiento proteste de ella y lo haga constar así en acta.

El Sr. Paradinas se adhiere a la protesta. Hace historia de los motivos que parece que originaron la agresión y pide: Primero. Que se proteste de la agresión. Segundo. Que se muestre parte en la causa. Tercero. Que se rinda al señor Iscar un homenaje de cariño y gratitud.

El Sr. Santa Cecilia dice que está a un todo conforme con lo dicho por el Alcalde.

El Sr. Llópiz dice lo mismo. También se muestra conforme con el alcalde el Sr. Pérez Criado, pero también pide que el Ayuntamiento se muestre parte en el asunto. Así lo cree también el Sr. Orea. Y termina el debate, aprobándose por unanimidad la propuesta del alcalde.

Las subsistencias.

abastecimientos de trigos, diciendo que mediante una reciente disposición los trigos pueden circular libremente, sin necesidad de autorizaciones del Gobierno civil, sino con una de los alcaldes de los pueblos respectivos.

de la proximidad de la futura cosecha pueda faltar trigo para el abastecimien-

que la Junta provincial de Subsistencias ha adoptado.

Habla también de la escasez de huevos, que también circulan libremente, y de los temores de que lleguen a faltar, una vez que se celebren las grandes carreras de caballos en San Sebastián, pues como todos saben es principal alimento de los caballos de carrera.

hacer una protesta o algo eficaz. El Sr. Unamuno: Creo peligrosa esa protesta, por el dueño que tienen algu-

criterio de que la Junta de Subsistencias ta el trigo a otras provincias.

Un importante ofrecimiento del sefior Obispo de la diócesis. tre prelado, en la que el Dr. Alcolea to que los circunda, cantidad insignificante que el Ayuntamiento puede pager a medida que sus fuerzas económi-

exigencias de la ciudad reclaman.

El alcalde habló de la importancia y beneficio de esta cesión, a lo que asentian todos los concejales.

misiones respectivas.

La muerte del Sr. Cuesta. Por último, el alcalde da participa el fallecimiento del que fué ilustre salmantino D. Indalecio Cuesta, exalcalde de de quien hace un cumplido elogio.

Corporación y se comunicará a la familia del finado el pésame del Ayuntamiento.

¡La desbandada!... El Sr. Romo solicita tres meses de

El Llópiz pide otros tres meses. El Sr. Pérez Criado solicita dos me-

El Sr. Orea, el señor. . intentan pedir licencias...

que la solicitó para ir a baños medici-

en la petición del Sr. Romo como una molestia de algo que pudiera haber habido en la sesión.

El Sr. Romo explica suficientemente lo justificado de su petición de licencia v se le concede.

una airada protesta del Sr. Marcos Borrego por el abandono en que el Ayuntamiento tiene el Matadero, y la general protesta también del Ayuntamiento por el estado en que la Sociedad de Saneamiento tiene las calles del Doctor Riesco, Pozo Hilera, Bientocadas y adyacentes, cuyas obras están paralizadas por cuestiones surgidas entre dicha Sociedad y los destajistas Sres. Waissieres, se levanta la sesión a las diez en punto, acordándose a este respecto dar un plazo a la Sociedad para que deje las referidas calles expeditas, y de no, ejecutar el Ayuntamiento las obras con cargo a dicha Sociedad.

intensidad del daño.

Según parece, aquel término municipal fué el punto de confluencia de dos nubes que descargaron allí, viniendo de opuestas direcciones; y sólo así se comprende que estuviera tan limitada y recortada la zona damnificada que casi tiene la forma de un circulo precisado, cuyo centro fuera el casco del pueblo y cuya circunferencia apenas si rebasó un radio igual sobre los términos colindan-

Y la catástrofe fué mayor porque cogió a la vegetación verde aún y fué fácil a la tromba de agua arrastrar casi todas las plantas, arrancándolas de raiz y quedando la superficie completamente desprovista de todo sintoma de cul-

tivo. Porque de haber llegado al perio do de madurez, la pedrea no hubiera hecho más que desgranar vainas y espigas y hubiera quedado siquiera algún aprovechamiento de rastrojera, pero así ni aun eso les queda a aquellos desdichados labradores, la mayoria de ellos cultivadores modestos que en un momento se han visto lanzados a un porvenir angustioso de desolación y

Inmediatamente se procedió a la constitución de una Junta encargada de incoar el oportuno expediente para que los organismos oficiales, provincia y Estado, acudan en auxilio de aquellas pobres gentes atemorizadas por el pavoroso porvenir que les augura el cuadro de desolación de hoy.

La peritación técnica hecha de los daños causados en las cosechas acusan una pérdida de más de 250.000 pesetas, cifra que revela el dolor y el agobio económico que para aquel pueblo representa tan infausto fenómeno atmos-

Ellos esperan que los Poderes públicos entresaquen unas migajas de capitulos presupuestos para estas calamidades, habilitando créditos, eximiéndoles de tributos, proporcionándoles medios materiales para seguir produciendo y cultivando en la próxima campaña, ya que de no hacerlo asi, a mas de representar un abandono injusto en su asoladora ruina, sería la negativa de un socorro oficial, motivo para que todo un pueblo abandonara en masa un suelo hostil al ver que en los momentos de penuria no les protege, cuando ante todo son un modelo en cumplir con sus deberes públicos.

Con la calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, el aventajado alumno de esta Facultad, D. José Luis Trigo.

Séale enhorabuena. Han tomado el grado de bachiller, los jovenes estudiantes D. José Baza Fuentes, D. Simón Paniagua Sánchez, don Luis Saez Vega, D. Cándido Pérez Martín, D. Pedro Sánchez Rabosa, D. Teodoro M. Larrauri y D. Agustín Gómez

Han salido: De la dehesa de Pedraza de Yeltes para Madrid, D Luis Fonseca y sus bellas hermanas Rita y Maria Antonia.

-Para Madrid, después de haber pasado una temporada en casa de sus tíos, los Sres. De Elena, D. Carlos Cambóa y su encantadora hermana Carmen. -Para la misma población, el sena-

dor por esta provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez. -Para San Sebastián, donde pasarán

el verano, D. Vicente P. Bande Moneo y su señora e hijos.

Necrológicas, Seguido de numeroso acompañamiento, se ha celebrado esta mañana en la iglesia de la Santísima Trinidad, el funeral y conducción del cadáver de la virtuosa Sra. D.ª Rafaela Fernández Sánchez, madre política de nuestro querido amigo D. Miguel G. González Pie-

-Ha causado general sentimiento en esta el fallecimiento del prestigioso mirobrigense D. Anacleto Sánchez Villares, persona que disfrutaba de grandes

Nos asociamos al dolor de su familia, y en especial al de su hermano, el di putado provincial por Ciudad Rodrigo, D. Antonio Sánchez Villares, estimado amigo nuestro.

Varias. Regresó a Madrid el distinguido es critor D. Victor Espinós, el cual ha sido muy agasajado por el Prelado y otras distinguidas personalidades durante su

estancia en esta. -Ha sido ascendido al empleo de alferez, el sub oficial de la Zona de esta capital, nuestro querido amigo D. Eduardo Fernández y Fernández.

Séale enhorabuena. -Por nuestro particular amigo don Leopoldo Carbajosa ha sido pedida, para su hijo D. César, contable de la respetable casa Alejandro Herrera, la mano de la bella Sita. Asunción Castañón

La boda tendrá lugar en la segunda quincena del proximo mes de Agosto. —Se encuentran en el balneario de las Salinas de Medina del Campo, don Samuel Estefania, señora y uno de sus

-Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el notario de Lumbrales, D. Augusto Pérez Almoina. -El comandante de infanteria don A. Arellano, ha sido nombrado ayudan-

provincia, D. Enrique Baños.

te del general gobernador militar de la

Ayer la promovieron los trabajadores de la fábrica de los Hijos de Sabas Charro, de Vistahermosa, faltando a sus labores tres cuartos de día.

La causa productora del paro es de

Lucas, conferenció con el Gobernador civil para darle cuenta de la huelga. Refiérese a incompatibilidades de los obreros que cesaron de trabajar con

uno que prosigue laborando. También por la tarde se reunieron los fabricantes con objeto de cambiar impresiones sobre esta cuestión y conocer el desenvolvimiento de la huelga.

Hoy se entrevistarán con el Gobernador los dueños de la fábrica que tienen planteada la huelga y una comisión de obreros, siendo la creencia general que se llegará a la rápida solución de este conflicto.

MADRID AL DIA

-Ya se ha levantado la previa cen-

-Pronto se acostará el Gobierno.

-Esos augurios corren. -Quizá sea esta misma tarde cuando se realicen, al final de la sesión parlamentaria donde se dará el voto de

-O antes, si el Gobierno imita a Dato, quien teniendo en frente una vez a todas las oposiciones, dimitió a lo constitucional. -¿Y si los debates se prolongan

hasta mañana y Maura y Cierva no siguen previamente el ejemplo de lradier? -Tendremos Gobierno para dos

-¿Luego usted no le concede la inmortalidad? -Ni un minuto más de veinticuatro horas diurnas y otras veinticuatro noc-

—Dejemos esta conversación ociosa e inconducente, porque lo que ha de ser será sin arte ni parte nuestra. Estos diálogos se destinan a la publicidad y por ello requieren actualidad y eficacia. ¿Conseguiremos algo con un coloquio sobre hechos probables cuya realización no depende de nosotros mismos y puede haberse verificado mientras gas-

tamos tanta parola? -Es verdad. Mejor sería aprovechar la licencia que nos concede el levantamiento de la previa censura para comunicar a nuestros lectores algo de lo mucho grave sucedido en Madrid durante el largo periodo excepcional ya terminado.

-¿Usted se acuerda? -Hombre, como hace tanto tiempo y es uno flaco de memorial...

-Por ser español.

-INaturalmentel —A los lectores también les ataca la amnesia, que es un fenómeno nacional. ¿Vamos a despertar sus recuerdos, a enlazarlos y reforzarlos, siendo como

son harto dolorosos? -No. Más vale que continúen desmemoriados, indolentes y tranquilos. Con el calor que hace son religrosas, o cuando menos molestas las sacudi-

das de los nervios. -Que gocen, pues, su correspondiente-nirvana estival, sea en una playa veraniega, si a tanto alcanza su fortuna, o sea en el hogar doméstico si los recursos pecuriarios no les permi-

ten otra cosa. -Nosotros, es decir, los matritenses acomodados y ricachones, pronto vamos o van a empezar la desbandada. -Si; ya salen para lugares frescos

las reinas y los principes. Y en cuanto suene el cerrojazo, saldrá toda la corte y con ella el séquito palatino y el am-

pliamente ciudadano o popular.

Almacenes generales

En la Cámara de Comercio se reunió ayer el Consejo de administración de los Almacenes Generales, para celebrar

sesión ordinaria. Tomó algunos acuerdos de escasa importancia y aprobó las cuentas correspondientes al primer semestre del año actual.

Todas las cosas se desvanecen en poco tiempo; solamente el recuerdo de los perfumes de casa Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3 (junto a Teléfonos), es infinito.

C TT C TA C C C SUCESUS

Mujer lesionada.

Engracia Miguel Sánchez compareció ayer en la inspección de vigilancia denunciando a una tal María y a una cuñada de ésta, por inferirla malos tratos de obra, siendo curada en la Casa de Socorro de varias equinosis. Entre mujeres.

Los guardias de vigilancia Andrés del Rey y Quintero Andrés han presentado en el mismo centro policiaco a la que dijo llamarse Teresa Sánchez Esculta, detenida a requerimiento de Josefa Valverde Benito, por haberla agredido con un palo en el patio de su domicilio, causándola dos erosiones en el carrillo y oreja derecha, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Unas bofetadas. Anoche fué detenido el joven Felipe Bernardo García, por haber dado un palo y varias bofetadas a una mujer llamada Maria Rosa Martin.

COMENTARIOS POLITICOS

Tanto se ha fantaseado y escrito acerca de la famosa sesión del Congreso, celebrada últimamente, y em la que apesar de los augurios em circulación, tuvo el Gobierno medio centenar de votos de mayoría, que el mejor comentario que pudiéramos hacer de ella es dar una impresión de cuanto en la Cámara popular pasó en referida tarde.

Desde su comienzo, estuvo el salon de sesiones del Congreso repleto. El ambiente era en él de enorme expectación. Y en ese ambiente se dió cuenta primeramente de la comunicación del Gobierno, relativa a la paz. El presidente del Congreso propuso una felicitación a los Parlamentos de los países aliados con tan fausto motivo, propuesta que fué aprobada con la única reserva que, en nombre de los socialistas, formuló el Sr. Prieto, relativa a las condiciones de la paz.

Inmediatamente usó de la palabra el Conde de Romanones para apoyar la proposición de las izquierdas.

Su discurso fué extenso. Fué, en cambio, claro, lógico, categórico. Em él señaló el hecho de que es esta la primera vez que un Gobierno se atreve a realizar una infracción constitucional, y en la parte más esencial de la Constitución precisamente, como el actual lo ha hecho, sentando un precedente disolvente que abre ya camino a todo género de exce-

Señaló también cómo a esta situación crítica, que el Gobierno alega en justificación de su acto, se llegó por voluntad del propio Gobierno a disolver las Cortes pasadas, en vez de acudir a ellas y aprovechar facilidades que las minorias le dieron—llegando hasta aceptar el dictamen único que el Sr. Cierva propuso a la comisión—para aprobar un presupuesto.

Por esto considera el Conde de Romanones que éste es un Gobierno de dictadura. De paso afirmo, con ingeniosas frases, que en la obra de que se habla no cree que trata de cubrir sus actos arbitrarios con el Parlamento.

Pero eso es lo que no podrá conseguir; pues las minorias de la izquierda, ni pueden absolver al Gobierno del grave pecado cometido, ni quieren unir su responsabilidad a la de él.

Como fin de su discurso declaro que las minorias que representa son incompatibles con el Gobierno, y que al proceder el orador como lo hace, cree defender los intereses del país, del Parlamento, de la Mo-

narquia. Excusado es decir que, dada la gravedad de las declaraciones formuladas por el jefe de los liberales, produjeron en la Cámara verdadero y hondo efecto. En distintas ocasiones fueron acogidas con muestras ruidosas de aprobación.

El Sr. Cierva, que respondió, en nombre del Gobierno, en un corto discurso, no logró convencer más que a sus amigos incondicionales. La actitud de la Cámara bien claramente se lo demostró, como después, en su rectificación el Conde de Romanones, con razonamientos detan aplastantelógica, que llevaron al ministro de Hacienda a declarar terminantemente que el Gobierno ha infringido, en efecto, la Constitución, pero que no pudo hacer otra cosa, y que cualquier Gobierno, al encontrarse en su situación, hubiera tenido que hacer lo propio.

No fueron, pues, útiles al ministro de Hacienda ni sus subterfugios, ni sus poco pertinentes citas históricas, ni sus ataques al partido liberal. El hecho concreto que provocó la censura de las minorías, la infracción constitucional, hubo de ser recono-

También el Sr. Bugallal, que habló en nombre del partido conservador, convino en lo mismo. Lo que eludió fué contestar a una lógica pregunta del Conde de Romanones respecto a si el partido conservador, de encontrarse en el Poder en Abril pasado, hubiese procedido lo mismo que este Gobierno. Hábilmente eludió la respuesta; pero a la Cámara no se le escapó esta habilidad.

Muy interesante fué la intervención del Sr. Cambó remi sizo enp le Anunció su voto contrario al Gobierno. Y dijo que, aun ganando la votación, debiera abandonar el Poder, porque en esta hora de España, en que tan necesaria es la cordial unión de todos, representa la violen-

cia y la injusticia. Explicó también su voto el señor

(c) Universidad de Salamanca

Con este motivo me ofrezco de uste-

El alcalde se ocupa del problema de

Esta puede dar lugar a que a pesar

Explica las medidas de prevención

Cree que el Ayuntamiento deberia de

nos de esos caballos de carreras. El Sr. Santa Cecilia, insistiendo en su

es una especie de «Carabina de Ambrosio», dice que si de algo sirve, puede llevar el alcalde la protesta del Ayuntamiento, contra esas disposiciones del ministro de Abastecimientos y contra lo que supone el enviar a Salamanca un delegado que en lugar de atender al abastecimiento de la población, expor-

Al alcalde da cuenta de una entrevista celebrada con el Sr. Obispo de la diócesis, entrevista pedida por el ilushizo al alcalde, para que así lo hiciese saber a sus compañeros del Concejo, el ofrecimiento del actual Cementerio, en toda su integridad, con sólo el abono del importe de los terrenos últimamente adquiridos y del muro de cerramien-

cas se lo permitan. De este modo el Ayuntamiento obtiene una nueva fuente de ingresos y él puede hacer las ampliaciones que las

El Sr. Llópiz pide que el asunto sea estudiado con detenimiento por las co-Así se acuerda.

esta ciudad y catedrático de Medicina, Consta en acta el sentimiento de la

Se le concede al Sr. Pérez Criado,

El Sr. L'ópiz dice que ha creido ver

Y después de otros ruegos, entre ellos

Es Fuente de San Esteban. Ampliando la información que oportunamente hicimos de los estragos causados por la tormenta descargada el dia 14 del pasado en el término de Fuente de San Esteban, hoy podemos hacer públicos los datos demostrativos de la

Huelga de curtidores

verdadera delicadeza, según comunicó al Gobernador civil la comisión de huelguistas que, presidida por D. Abelardo

García Guijarro, y, después de una breve intervención del Sr. Dato, que no hizo variar en nada la actitud en que aparecen colocados los conservadores, se levantó a hablar el señor Maura.

El Presidente del Consejo de Ministros apartó ya su discurso de la cuestión concreta debatida durante la tarde, para entrar en el examen y apología de la política del Gobierno y relatar las causas que le trajeron al Poder.

Y poco después 200 votos en contra de 144 de los diversos factores políticos que hoy intregran las izquierdas, daban por retirado el voto de censura contra el Gobierno y terminaba con ello la parte más interesante de la sesión congresil, en la que, una vez más, no se ha hecho etra cosa sino perder el tiempo en bizantinismos mandados retirar.

F. Feliú.

Documentos electorales.

He aqui la carta que a los electores del distrito Béjar-Sequeros, dirige el candidato D. Eduardo Jiménez del Rey: Muy señor mio y distinguido amigo: Confirmo a usted mi ruego de que me otorgue su voto, si lo tiene a bien, haciéndule presente a la vez, que no deja de llamarme la atención se diga a usted a todos, por los que constituyen la candidatura combinada, que de ninguna manera «se me vote».

Tal conducta, que yo respeto, no sé a qué obedece, tratandose de mi, que hago ahora mi presentación en la vida política, sin odios ni otros afectos que los que puedan derivarse de las amista. des que mi señor padre tenga en el dis-

Con el concurso de éstas, el apoyo ilto de mi partido y de cuantas personas quieran favorecerme, defiendo mi can il latura con la decisión y valenti que dan los años; pero no voy contra nadie, sino solo a defender mi pues to, que considero de honor en este caso, por motivos que seguramente no se Marcos Martin, ambos diestros de la ocultarán a ustedinol orsio oldma

Con este motivo, y anticipandole las gracias por las atenciones que conmigo pueda tener, se reitera de usted afectisimo seguro servidor q. e. s. m., Eduardo Jiménez del Rey.

Salamanca, 1 de Julio de 1919.»

DE LA PROVINCIA

La represión del contrabando

El puesto de carabineros.-Se cortó el contrabando.-Hermosos servicios prestados.-Se so licita un premio por el ilustre coronel señor Vilches, para este puesto.-El Puente de los Franceses es un punto estratégico de gran importancia para impedir el contrabando con Portugal.-Tormenta en Valdelacasa.-Un rue_ go a Villalobos.

Hace unos días que no estoy en contacto con mis lectores de EL ADELANTO debido a mutivos puramente particulares, volviendo hoy a reanudar mis tareas periodisticas. Escribía yo no hace mucho tiempo, condoliéndome de que Sanfelices no era merecedor de la preterición de que había sido objeto por parte de los Poderes públicos. Y eso lo expresamos sin ambajes porque nuestro sentir estaba exento de todo escepticismo, porque a nuestra pluma no fluyó más que amor y afecto para estas bellas tierras del Abadengo.

Entonces, dije que Sanfelices había perdido a través de los tiempos aquellos medios de riqueza que le legaron sus antepasados, siguiendo el orden inverso de los demás pueblos, que de día en día han aumentado las fuentes de progreso y cultura. Una de las cosas, que merced a un hombre amantisimo de Sanfelices, a D. Guillermo Ochotorena, se estableció aqui, fué la capitanía de carabineros, la cual hicieron desap recer cuanto Ochotorena ascendió en su carrera.

Hace unos meses publicó EL ADELANTO unas informaciones, en las que hizo ver el neligro que corría para España el contrabando ten enorme que se hacía con Portugal. El Gobierno, en aquel entonces, tomó las medidas de rigor que el caso requería, y al efecto reforzó la fuerza de carabineros que tenía en la frontera, dando órdenes la Dirección General de Carabineros de que se estableciera un puesto provisional en Sanfelices, compuesto por los cuatro nú neros Juan López Muñoz, Delfin Fernández Martinez, Angel Vicente Trujillo, Antonio Arreboia Martín y el preferente Miguel Durán Pérez.

La labor que han realizado en el Puente de los Franceses los carabineros citados. no es para elogiada. Antes de su presencia en esta villa, se veian cordilleras de caballerías, conduciendo arroz, harinas y azucar para Puerto Seguro y la Bouza.

Siempre crefmos que estas existencias se consumieran en aquellos pueblos, pero luego decian que no era así, sino que pasaban para Portugal; mas como no conocíamos a los conductores, nunca sospechamos en ese sentido.

Tenemos que confesarlo: Sanfelices es un puesto estratégico de gran importancia; es, por decirlo así, la llave para evitar el que nuestros productos tengan acceso a la vecina Lusitania.

Pero se cortó radicalmente el contrabando cuando se estacionaron aquí los carabineros, que han prestado un servicio en esta conandancia digno de todo encomio, con su activo preferente, Sr. Durán Pérez, habiéndose percatado de ello en la visita que dirigió al puesto el teniente coronel, primer jefe de esta comandancia, Sr. Vilches, pues quedó tan satisfecho de la labor realizada, que ha solicitado un premio, para este puesto, de la Superioridad. Motivo de orgullo debe ser para la hermosa institución de Carabineros el contar con elementos en su seno tan disciplinados y diligentes.

Se ha susurrado por esta villa que, en virtud de haber cesado el contrabando, que muy pronto se quedaría sin puesto es-

te pueblo. Y esto es precisamente lo que nos parece un desacierto. No puede tolerarse el que esta fuerza se vaya cuando su acción no ha podido ser mas eficaz. Es ab surdo suprimir un puesto que es baluarte de defensa de los intereses nacionales. Sería paradójico que al amparo de la ausencia de este benemérito cuerpo, se trasladaran productos a Portugal que hacen

falta para saciar hambres en España. Lo que este humilde cronista pretende, y

para ello excitamos al teniente coronel senor Vilches, para que a propuesta suya el Sr. Delegado de Hacienda deje en efectivo este puesto, siendo de una noble recompensa que podrían concederte a los números que hoy existen el que continuaran en lo sucesivo.

En Valdelacasa, según noticias que recibo hoy, ha descargado una horrorosa tormenta. Hora y media duró el granizo que arrasó aquellos campos. Ha sido un verdadero desastre. Los trigos han sido completamente aplastados, las patatas se las llevó el torrente de agua, y las viñas han sufrido tan grandes estragos, por hallarse en ciernes, que ya las consideran vendimiadas, algunas vides han sido desprendidas y otras se secarán a consecuencia del castigo sufrido.

El vecindario, según mis informes, está impresionadísimo, ante el cuadro desolador que ofrecen aquellos campos. Querido Villalobos: usted que es un hombre que siempre ha estado dispuesto a remediar toda calamidad pública, que se ha excedido en todo momento por llevar al Parlamento toda iniciativa redentora, vea si hay algún medio para aliviar en algo la aflictiva situación que se le ha creado a varios vecinos de Valdelacasa.

De antemano sé yo que Villalobos es un diputado que se ha distinguido por defender las nobles causas y que realmente representa una ofensa el decirle a Villalobos que se interese por esta o aquella calamidad, cuando es norma inquebrantable de su conducta el desvivirse por todo lo que redunde en beneficio de los pueblos. B. Moreno.

La corrida del domingo. He aquí el programa de la corrida de novillos que se celebrará el domingo próximo:

«Si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad competente, se lidiarán, banderillearán y serán muertos | a estoque dos novillos-toros y dos erales, de la acreditada ganadería de don Abraham Vicente Rivas, de Salamanca, con divisa encarnada y blanca, con asreglo al siguiente programa.

Espadas: Julio Díaz (Morenito), que estoqueará los dos primeros novillos toros. Angel Gil (Zapaterito) y Andrés localidad; el primero ya conocido del público en su debut del domingo anterior, y el segundo, nuevo en esta plaza, quienes matarán los dos erales. Sobresaliente de espada para los cuatro toros, con obligación de banderillear: Fernando Martin (Guerrero); banderi Heros: Manuel Rubio (Maera), Fernando Martin (Guerrero), Alejandro Baza, Federico Manjón (Morenito); un punti-

La corrida dará principio a las seis, y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Una banda de música amenizará el espectáculo y el paseo de la Plaza Mayor, tocando en el templete, de doce a una, las piezas más escogidas de su re-

He aquí los precios de las localidades. - Palcos con diez entradas, 20 pesetas; balconcillos de primer piso, 2; barreras de los tendidos 1, 6, 7 y 8, 2; entrada general, sin distinción de sol ni sombra, 1,50; medias entradas para niños menores de diez años, señoras y militares sin graduación, 0,75.

No se podrán a la venta más que dos mil medias entradas.

Los billetes se despacharán desde el 5 de Julio hasta las cuatro de la tarde del día de la corrida, en el comercio de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43. Desde dicha hora en adelante, en los despachos de la plaza de toros. Los toros podrán verse en los corra les de la plaza desde las galerías de la misma la vispera de la corrida, de cinco a ocho de la tarde, y puede también presenciarse el apartado, que tendrá lugar a las once de la mañana del día de la corrida, todo ello con la presentación de la entrada para la misma.»

LETRAS SALMANTINAS

Andando, andando, he ido a dar, ya bien entrada la noche, en una venta de la vera del camino, viejo mesón en el que sus paredes hollinosas en ruina, parecen conservar la mueca de asombro de haber visto acogerse a su amparo la figura del hidalgo D. Quijote.

Y alli, en el zaguán, horro de ventanas y tragaluces, así como pródigo en moscas y toda clase de animales mortificantes, he visto el cuadro de la vida trashumante con toda la fuerza de un aguafuerte de rudos contrastes con la magia inimitable de los ágiles juegos de luz que finge extinguirse para hacerse fugazmente sombra y luego vol- a España para ingresar en filas. ver a ser magnificencia deslumbradora en las flechas agudas de los velones, de unos velones preclados y arcáicos de cinco llamas que se burlen de los trajinantes enfocando en las paredes sus siluctas y haciendolas bailar, encogerse al ritmo que el viento caprichoso hace oscilar el haz luminoso.

Ya en el dintel, una fuerte vaharada, mezcla de vapores de establo y sutiles esencias de guisote en gestación, anunciaba las dos características de todo buen mesón: lecho muelle, al amparo de la tibicza del establo o la cuadra, y abundante comida, en toda hora presta a calmar las voracidades de los parroquianos, que van llegando exhaustos de la fatigosa jornada al pie de la récua, o con el pesado cesto de la recova, prendido con tomizas a las reclas

capaldas and samma material Allí había de todo cuanto es vida de

los caminos. Andariegos mendigos, que vagan por todas las sendas y no rinden nunca fin a sus andanzas. Pedigüeños profesionales, que saben la hipocresia y la súplica, que se hacen cómplices de los robos audaces y se alian para sus fechorias con quinquilleros y gitanos. Arrieros de fiera traza, que, por ley de su oficio, no sueltan de su mano la tralla resonante, y anteponen a cada frase una blasfemia y a cada blasfemia un re

Segadores que, de paso para otras tierras, hacen la última noche de algazara, para caer luego en la garra del trabajo rudo al humillar sus recios cuerpos sobre las doradas espigas. Recoveros infatigables que recogen de las aldeas, lo que en ellas siendo abundancia, sería miseria sin estos minúsculos agentes de la exportación. Hacheros gigantescos del próximo pinar, de ángulo facial con inclinación al de los hotentotes, que vienen a descansar de la tarea fatigosa, y que como los arrieros con su tralla, no saben separarse de sus hachas bruñidas, como si fueran al cabo del tiempo y del esfuerzo cotidiano brazo y hacha todo uno.

Y entre esta confusión, en la que hay carcajadas, que sólo suelen oirse en los manicomios, y agudas voces y roncas interjecciones, sobresale la autoridad del ventero, rechoncho, de ámplio y bombeado vientre, de rostro ancho, rapado al modo eclesiástico y de un aire inocente y bonachón, pero a que por nimias cuestiones de cartas, tuvo, allá en tiempos, que llegarse a Cartagena a purificar su mano diestra por un juego mal afortunado de puñal albaceteño.

Eso no lo ignoran los clientes, y allí no hay malas palabras, ni disputas, los a la vida? porque saben que al iniciarse el menor desorden, ya se oye la voz ágria del amo, anunciando «que va a rajar a uno por la mitad», y ante este razonamiento, queda la venta en silencio, por no dar lugar a dar trabajo tan ingrato al irascible patrón.

A mi llegada vinóse en reverencia, y como notara algún murmullo de extrañeza entre los huéspedes, lanzó un «cada uno a sus menesteres» que les dejó helados, dando lugar a una pausa enojosa, que yo aproveché para discurrir la manera de pedirle alojamiento y co-

mida, cosas ambas que me facilitó ren didamente y con toda solicitud.

Y así que me ful habituando al ambiente, pude observarles a placer, oir sus conversaciones y desfallecer ante el sintoma morposo que pude comprobar

Era una legión de descreidos. Negando a Dios, iban a la ruina de todos los ideales, y abominaban del amor sin tener consciencia de que fuera ello, y por obra de su descreimiento maltrataban a las esposas y olvidaban el vinculo espiritual que debe unir a los padres y los hijos.

Era doloroso espectáculo verles plenos de juventud y envejecidos en una apatia criminal, ignorando el concepto de patria y religión, de sociedad y de

Dispersos, huidos de sus hogares, se agrupaban en los altos de su trabajo diario para agudizar la enfermedad de sus almas e ir perdiendo girones de ella cuanto más tiempo daban a la materia que solo pide regocijo en la pantagruélica comida y en el sueño animal.

¿De qué manera llegar a su sensibili dad? ¿Qué apostol del dia o misione ro de antaño, obrará el milagro de traer-

Es preciso. ¡Son trozos de Españal Juan Letrado.

Altura barométrica, 694,28. Temperatura máxima, al sol, 36,2. Temperatura máxima á la sombra, 26,2 Temperatura mínima, 11,2. Termómetro seco, 18.0. Termómetro húmedo, 14.0. Viente, NO. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

SUCESO EXTRAÑO

Nuevos detalles de nuestro corresponsal en Béjar El Juzgado de dicha población entrega el baúl misterioso. Diligencias judiciales. Lo que dice un compañero del desaparecido. Otras investigaciones.

Continúa apasionando a la opinión Miguel aseguraron que personalmente cuanto se refiere a la desaparición mis- no conocían más que a Dámaso, pero teriosa del joven de veinticinco años de | no a Felipe Garcíz, y que a éste no le edad, Felipe Garcia y Garcia, natural de Navatejares, pueblo cercano al Barco de Avila.

Nuestro corresponsal en Béjar nos informa que del baúl, acerca de cuyo contenido circulan versiones quizás sumamente fantásticas, se hizo ayer car go el juez de instrucción de ese partido, y le ha remitido al de Barco de Avila, a virtud de exhorto, donde, por lo visto, se están instruyendo las correspondientes diligencias.

La policia bejarana, a pesar de sus activas pesquisas, nada ha podido noner en claro, y es rumor corriente en Béjar que el Felipe García, modesto obrero, que volvió de América como salió de Navatejares, sin medios de fortuna, más ba podido ser victima de un desgraciado accidente que de un ase-

De Barco de Avila remiten nuevos e interesantes pormenores acerca de la misteriosa desaparición del joven Felipe García y García.

Dicho joven debió regresar de Bue nos Aires el dia 19 del pasado mes, desembarcando en Vigo.

La familia de Felipe recibió el día 20 carta de éste, diciendo que llegaria a Navatejares al día siguiente (el 21), y encargando que salieran al Barco de Avila a esperarle. Así lo hicieron la madre y los hermanos del viajero. Pero éste no llegó.

Son conocidos ya los datos facilitados por la casa consignataria del vapor «Urreski», donde se suponia que viajaba el García. Según esos datos, el viajero no llegó a embarcar, si bien mandó a bordo parte de su equipaje. Desde luego puede asegurarse que el

Felipe llegó a España y se puso en camino para el Barco de Avila. Quizá en el trayecto de Vigo a Béjar ocurriese el drama que hoy tiene intrigadas a las autoridades judiciales y po

liciacas de la provincia de Avila. Lo curioso es que el joven Felipe García, como hemos dicho, no es un rico hacendado, ni representa a ninguna gran casa comercial de Buenos Aires.

Por el contrario, se trata de un joven de familia humildisima, que cansado de luchar con la adversidad en su tierra, emigró a la Argentina, como tantos otros. Allí tampoco le fué favorable la suerte, y para colmo de males, llególe la época de las quintas, fué declarado soldado y tuvo que regresar

A la necesidad de cumplir este deber de ciudadania y no a otra cosa, obedecia el viaje del desaparecido Felipe. Temerosa la familia de que Felipe

García hubiese sido víctima de algún acto punible, formuló la denuncia correspondiente, acompañada de telegramas y certas. El juez de Barco de Avila, D. José

Gómez Sánchez, accediendo a lo pedido por los denunciantes, practicó diligencias, entre ellas, el libramiento de exhortos a diversos Juzgados. Dias después, el procurador Sr. Blázquez supo que el día 21 de Mayo ha-

bian viajado en el coche-correo de Béjar a Barco de Avila dos viajeros, y de ello informó al juez, quien, telefónicamente, ordenó a los viajeros que com pareciesen ante su presencia. Dichos viajeros, que se llaman Jesús Martin González y Miguel Rodriguez,

vecinos del puerto de Tornavacas, han manifestado que regresaban, en efecto, de América en el vapor «Gelria», el día 19 de Mayo, en unión de Felipe García y Garcia y otro individuo, llamado Damaso Martin, éste vecino de San Lorenzo de Tormes. Añadieron que Felipe y Dámaso se quedaron en Béjar, los cuales sacaron un baul de la estación, que condujeron a una cantina próxima, propiedad de Angel Rodriguez Mari-

Después de lo manifestado, Jesús y

habian visto ni en el vapor ni en Vigo.

El Sr. Blázquez, que es quien ha oído de Jesús y Miguel las manifestaciones expuestas, tuvo noticias posteriormente de que en el vapor » Gelria» habían regresado también de América Narciso Martin y Victor Sánchez Casanova, vecinos, respectivamente, de Aliseda de Tormes y Becedas, y, por último, que el Dámaso habia escrito una carta a su cuñado Marcelino Sánchez, vecino del Hermosillo, ancjo de Llano de Tormes.

El anterior dato fué considerado por el Sr. Blazquez muy interesante, ys que el Dámaso Martin debía conocer el paradero de Felipe García, pues los dos quedaron en Béjar, según manifestaron Jesús Martin y Miguel Rodríguez. E' Sr. Blázquez se trasladó a Hermo.

sillo, en donde la esposa de Dámaso le enseñó la carta aludida anteriormente, carta muy atrasada, en la que Dámaso anunciaba su regreso. Desde luego, Dámaso no había llegado aún a Hermo-

El pasado domingo, 29, fué el señor Blázquez a Aliseda de Tormes con objeto de hablar con Narciso Martin, éste hizo al procurador varias manifestaciones de gran interés.

Según Narciso, el Dámaso no vino en el vapor «Gelria», y tampoco vió entre los pasajeros a Felipe García. En cambio recuerda perfectamente como compañeros de viaje a Jesús Martin

Miguel Rodríguez. Las manifestaciones de Victor Sánchez y Narciso Martín se han estimado muy interesantes para los fines del esclarecimiento del misterio, y sobre ellas han cambiado impresiones las autori-

dades. Se trata de saber qué individuos eran los que ayudaron-según la declaración de aquéllos-a Felipe García a trasladar el baúl de éste de la estación de Béjar a la taberna de Rodriguez Ma-

Ahora resulta que el equipaje de Felipe, que se encuertra en Béjar, sué facturado en la estación de Vigo sin billete del tren, es decir, abonando el transporte completo, lo que complica el asunto y hace sospechar que Felipe

García no ha salido de Vigo. El rumor público dice que el baúl o arca, que ha estado en la estación de Béjar, que está cerrado con candado, contiene, según puede verse por la abertura, ropa sucia en cantidad y un gran puñal.

DESDE LAGUNILLA

La llegada del prelado - Festejos religiosos y profanos. Como en años anteriores, ha llegado a

esta, acompañado de su secretario, doctor Cosme Navarro, el ilustre prelado de Coria, D. Ramón Peris Mencheta. Su estancia veraniega en esta es motivo para que cuantos por aquí desfilamos rindamos un tributo más de admiración a este pintores. ce pueblecito, que a las bellezas de su campo, sabe unir las bellezas del espíritu, junto con los más entrañables afectos y bondades de corazón.

El muy ilustre Sr. Prelado, es espejo de bondades y virtudes, y es innecesario hablar de cuanto él y su culto secretario don Vicente han laborado por el engrandecimiento de la cultura espiritual y bienestar de estos pueblos, siempre abandonados a toda idea de progreso moral, y siempre olvidados a toda manifestación de vida redentora y progresiva.

Un gran acontecimiento religioso ha venido a coronar este año los deseos del ilustrado párroco D. Jesús y de la distinguida Corporación municipal, juntos con los de todo el vecindario, pues a la celebración de la misa, a la que asistió el muy ilustre Sr Prelado, hay que consignar el haberla oficiado con toda solemnidad, el canónigo D. Félix Ibanco, el que puso una vez más de manifiesto su admirable voz de gran ce desprovista de todo sintoma de

tenor y su fino estilo músico-religioso; a este ayudaron muy bien un coro de señoritas y la Sra. D.ª Francisca Sánchez, que arrancó primorosas notas al armonium.

A continuación el ilustre párroco, señor Herrero, ocupó la sagrada cátedra, pronunciando muy elocuente sermón. Acto seguido fué entronizado el Santísimo en las escuelas primarias y en el Ayuntamiento, y en las que el muy ilustre

Sr. D. Vicente Cosme Navarro, pronunció elocuente plática, poniendo de manifiesto la necesidad de encauzar nuestros sentimientos y aspiraciones hacia un ideal de perfección espiritual, como único medio de regeneración de los pueblos, de paz y concordia y de engrandecimiento de nuestra patria.

Por la tarde, y después de solemne procesión, tuvieron lugar animados bailes, en los que gentilísimas parejas lucieron los encantos de los veinte abriles.

Por la noche fué representada la obra cómico dramática El médico a palos, por distinguidos niños de ambos sexos, resultando un acto conmovedor del que debemos felicitar especialmente a los cultos profesores de esta, por su hermosa iniciativa y por el gran acierto con que han sabido dirigir la representación de este acto tan simpático como culto y moral, y tan necesario para el fomento de la virtud y del amor a lo bello.

B. G. Hernández.

Se vende una casa con corral, cochera y cuadras en la calle Peña 1.ª. Para informes, dirigirse a D. Segundo Primo, calle del Arco, núm 14.

Officiales Se necesitan eu la zapateria de la Eduardo Rodríguez, Isla de la Rúa, 5, Salamanca.

Procurador Sr. Morató, vende las finesta ciudad: Una casa de la calle del Pelomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la ca le de la Carcel Nueva, núm. 14.

Se venden dos piedras francesas para mo-lino, de 1,20 metros, seminuevas. Informará su dueño Miguel Brozas, en Negrilla de Palencia.

Venta de una finca urbana. Se vende en de San Bernardo. Del precio y condiciones informarán en la misma, número 3. 15-5

Maquinista. Se necesita para motor a gas pobre, con bue as referencias, para la fábrica de electricidad y harinas de D. Blas Armentere, en Fuentesau co (Zamora).

Se vonden des vacas de pura raza holan-desa: una para parir en Agosto y la otra en Octubre. También se vende una churra. Informarán, Paseo de Canale-

A miando En la Pinilla y para la tempora-Allicul. da de espigadero, se arriendan cien cabezas de ganado lanar. No hay aprovechamiento de cerdos.

Se arrichan pastos de verano y otoño, para vacas, en Carrascal de Sanchiricones. Informarán los renteros de dicha dehesa.

AMCIAO debesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrivad pendiente. La entrada será el día que se da see. Informarán, café Novelty, el enenrgado del mostrador. Vo wondon gallinas y huevos de raza, así

Di Villulli como palomas y cerdos York, en la finca de). Diego Martin Veloz, huerta de Capuchinos. Se vende un coche de linea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera

baja. Informará Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte. Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar,

Ramos del Manzano, 25.

Annicio importante. Se vende un hermide dos mil metros cuadrados, apropósito para industria lechera u otra cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejar de (a) Petisco. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo.

Venta de casa. Se vende, barata, una construcción, en sitio céntrico, apropósito para un matrimonio de poca familia. Informarán, San Pablo, 76.

Se vende un coche familiar semi-nuevo. Informarán en los mostradores de los cafés Suizo y Pasaje.

Ama de cria, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Nieves Sánchez, en Valde-

Subasta de fincas. A las doce del día 10 de los corrientes, se venderán en pública subasta, en lanotaría del Dr. Prada, Rúa 48, las fincas siguientes: 1.ª Dehesa de Palomar, en término de

Ciudad Rodrigo. 2.ª Dehesa de Conejera, en término de Ciudad Rodrigo. 3. Dehesa de Alba de Hortaces, en tér-

mino del Bodón.

4.ª Diez y ocho partes, proindiviso, de 32, de la dehesa de Robliza de Hortaces, en término municipal de Ercina. 5.4 Ocho novenas partes proindiviso en la dehesa de Alvarillo, en el término mu-

nicipal del Bodón; y 6.ª Varias yugadas en los pueblos de Aldearrubia y Sanmorales, partido judicial de Salamanca.

La venta tendrá lugar conforme al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaria durante las horas de oficina.

Propietario: Manuel Gómez Moñibas. Los señores veraneantes y excursionistas que deseen pasar una temporada en esta ciudad, no encontrarán otra estancia más grata que la de este hotel, situado en punto céntrico; cuenta con cómodas, higiénicas y ventiladas habitaciones y hermoso jardín, con excelentes vistas a la incomparable campiña que circunda a la población. Está muy acreditado por la bondad y esmero del servicio y por lo económico del precio del mismo. Casa especial para señores viajan-BEJAR (SALAMANCA) - allica 1 etne 2 - 16-a-3

Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORĂ, 35 — SALAMANCA Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

PARA EL ADELANTO

Cómo se implantan las modas.-El único árbitro.-Las creaciones últi-

En otros tiempos existían costumbres equivalentes a las actuales y aun quizá más bizarras que las invenciones modernas en cuestión de la indumentaria femenina, pero hay que reconocer que la implantación de la moda venía por cauces simples y naturales, cosa que ahora sufre alteración por haber ganado la delantera o por lo menos competir la industria al gusto.

Las favoritas de los reyes, las mujeres geniales, las bellezas ejemplares, las



artistas excelsas que en fiestas, prececiones y escenarios exhibieron la realeza de la hermosura y las exquisiteces del ingenio, las mujeres elegidas, en fin, por sus dotes extraordinarias, su posición o sus méritos, fueron antiguamente los árbitros del gusto en el vestir y nadie más que aquellas soberanas mujeres podían decretar la ley de la moda para el bello sexo, y frecuentemente hasta para el sexo fuerte que sujetaban a sus caprichos y preferencia designándole los arreos con que eran mejor vistos, imponiendo asi indirectamente también la forma y traza de la indumentaria masculina.

Pero no lo quieren entender así los industriales de la modisteria de Paris y Londres, quizá porque la evolución de la moda por este sistema es demasiado lenta y no mueve suficientemente los géneros en los almacenes, y por ello se han metido hace tiempo a inventar por su propia cuenta los aspectos de la moda, confeccionando fueros y reglamentos con más ó menos acierto, pero desde luego abusivamente y con ánimo de trastrocar el curso de esta materia.

Hay que confesar que a veces han dado en el clavo, se han adelantado al deseo de las elegantes y han confeccionado atavios artisticos y de verdadero mérito; para ello cuentan con dibujantes de espíritu refinado y otros por sí trazan los modelos, estudian prácticamente los colores telas y adornos hasta dar con la concepción soñada; pero lo más atrevido de los modistos es acaso la contratación de figurines, de muchachas de porte airoso y agraciadas que engalanan a su antojo y las mandan a los sitios más concurridos, teatros, paseos, estadios, etc., para exhibir los modelos creados. De este mismo modo se han introducido las faldas cortas, que han tenido unanime aceptación, tanto que ahora sólo llegan a la rodilla persiguiendo el tipo «bebé».

Esta novación, remozada por los industriales, es natural, cómoda, bonita, plástica y económica, por lo que se ha hecho camino en todas las clases sociales. No sucede otro tanto con la novedad de llevar la mujer la pierna des nuda con sólo unos calcetinitos que apenas bordean la bota. En los escotes exagerados—de los que publicamos los modelos-son un franco ataque al pudor, y ni en las grandes recepciones, ni en los palcos de los teatros, tienen admisión, salvo en París, tamaños atrevimientos. Pero los modistos insisten por su fuero, y los joyeros por su conveniencia. La mujer ha de decidir, que es la que debia haberse tenido en cuenta al imaginar la creación, por ser de su exclusiva competencis.

Vizcondesa de Revilla.

COMENTANDO LA ACTUALIDAD

Keimos por no llorar

Se han celebrado algunas exposiciones de dibujantes humoristas. Se publican unos cuantos libros festivos Se esirenan varios sainetes con vista a la astracanada y al chiste prodigado a caño libre. Y inada! Ni pintores ni escritores logran hacernos reir ¿Es que son ellos lugubremente alegres? ¿Es que somos nosotros alegremente tristes? Aqui viene de molde el verso de Becquer, al decir que tenía

«alegre la tristeza y triste el vino.» ¿Es triste nuestro arte o es triste nuestro pueblo? Es un tema que vuelve a los puntos de la pluma traido por la actualidad, ya que es tema de controversia periodistica en estos momentos.

De todo hay, respecto a esa tristeza en la viña del Señor.

Digámoslo con franqueza: El arte espanol es triste. El humorismo a la española es cruel, doloroso en el fondo, aunque haya atertado algunas veces a reir. Respondo con acierto a la psicología de nuestro puebio que engaña el dolor crónico que lleva dentro riendo y cantando, cantando con música en que parece llorar, con grito doliente, coplas tristes henchidas de pasión atormentada y tormentosa, canciones de sangre y muerte.

A través de los siglos España mantiene ese carácter extraño. El espíritu nacional puede rastrearse cumplidamente, no a lo largo de la historia muerta, centón de hechos cronológicos que sólo dan idea de nuestras venturas y desventuras en el curso de los grandes acontecimientos humanos en que, allen de los siglos, los españoles tomamos parte. El alma española se debe buscar en la historia viva, en lo que pudiéramos llamar la historia por dentro; se

«España - ha dicho Villeto - no es ya el país de los moros; pero es aún el país de la

Los hombres que antaño corrieron la tierra, en son de conquista guerrera, los que fueron con Gonzalo de Córdoba, a Italia; con Hernán Cortés, a América; con el Duque de Alba, a Fiandes, han dejado en herencia el viejo espíritu trágico a los hombres de hoy, los que Meriméo ha vis to [contemplando gozosos los ajusticiamientos; los que salteaban los caminos. prontos a verter sangre con tal de conseguir el hotin, y que viera Gautier; los que se atormentaban sin piedad, que describiera Uorhaeren; los que se emborrachaban con el olor de la pólvora y que en tierras levantinas han entusiasmado a Jean

La vieja nota macabra que hizo pintar cadáveres putrefactos al pincel de Valdés Leal, todavía se da en la realidad de la vida española. Il leb moloszfiaria

Et alma colectiva nuestra no ha sufrido una sensible modificación en el transcurso ni de los años, ni aun siquiera de los siglos. No ha logrado influir en ella, con rastro perdurable, las graves continencias históricas, porque la raza y el solar nacionales han pasado.

Si algo se ha transformado-y eso muy poco-ha sido lo que se apellida «el color de los siglos».

Nuestras costumbres actuales, no obstante sus apariencias de modernidad, conservan en el fondo un inconfundible senti-

Salvo el traje, el español de nuestros días descontemos ciertos detalles que no son del caso -se parece espiritualmente a sus más remotos y a sus más cercanos antepasados.

Si no viste jubón ni gasta chambergo como los españoles de antaño, conserva el aire hidalgo, el impetu de fanfarronería y de ponderancia, y sobre todo el mismo sentido de vivir. Sigue devoto de los lances de amor y fortuna y de las aventuras de amor y gentileza. Si no conserva el ingenio de los picaros, resiéntese en cambio, aunque sin poder remediarlas por faita, precisamente, de ese ingenio de los nombres del antiguo hampón. Lo mismo que ayer iba a recoger la «sopa boba» a la puerta de los conventos, con desgana de trabajo y más celoso de holgar, así va hoy, pedigueño y harapiento, a rebañar las sobras del rancho a las puertas de los asilos y de los cuarteles.

Pues bien; en el arte de nuestros grandes novelistas y pintores de allende los siglos, surge rediviva la España vieja, con lu costra de su miseria secular y el largo quejido de su hambre jamas satisfe ha. Y ese pueblo nuestro, entonc s, parece di-vertirse contando el horror de su vida mísera y burlándose con despiadada ironia de sus propias y más reconditas tristezas. dY hoy? Seguimos siendo tristes, mas que tristes funebres. Ni reimos ni podemos reir. Ni aun como figaro reimos por no llorar. Y es que todo lo hemos olvidado a fuerza de no practicarlo o de haberlo practicado demasiado, y así en España no se sa-

be reir porque acaso tampoco se sabe llo-

A. Guerra.

NOTAS MILITARES RECLUTAMIENTO

Merece ser conocida, por la importancia que encierra, la siguiente Real orden, del 28 de Junio próximo pasado, referente a reclutamiento:

«La diferencia de criterio adoptado por varias comisiones mixtas al aplicar los preceptos del art. 91 de la vigente ley de Reclutamiento, respecto a las revisiones a que vienen obligados los mozos que alegan excepciones o exclusiones y a la situación que por confirmación de estas o subsiguiente declaración de soldados ha de corresponderles. y, por otra parte, la conveniencia de unificar lo dispuesto por Reales ordenes de 4 de Marzo y 29 de Octubre de 1915 23 de Mayo de 1916, 4 de Abril de 1917 y 6 de Noviembre del mismo año, aconsejan la publicación de una disposición de carácter general, que abarcando tales extremos, fije de modo claro

ENFERMOS DE LOS

Dios mío! ¡Qué

desgracia tener

que usar lentes!

y definitivo el criterio a seguir como más Justo de los preceptos legales.

Y considerando que los preceptos del artículo 91 del reglamento para la aplicación de la ley, se inspiran en el propósito de que no sirvan en filas los excluidos o exceptuados que pasen con el carácter de tales las tres revisiones reglamentarias, sin que a ello pueda oponerse el hecho de que los exceptuados o excluídos a quienes sobrevenga otra exclusión o excepción sigan revisando sus expedientes aun después del cuarto año de su reemplazo, hasta que se compruebe de modo definitivo las sobrevenidas, toda vez que esto tiene lugar al solo objeto de fijar su ulterior situación, pasando a los depósitos de las zonas si se aprecia la excepción o continuando definitivamente en las comisiones mixtas en las que fueron altas a su declaración de excluídos, si se les confirma dicha exclusión.

Considerando que por lo que se refiere a los mozos excluidos temporalmente del contingente por cortos de talla, que al ser revisados ante las comisiones mixtas son declarados soldados y posteriormente, al concentrarse, la caja de recluta los considera cortos, no basta esto sólo para tenerlos como tales excluidos, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación a los efectos de los artículos 337 de la ley y 501 del reglamento para su aplicación, se ha servido resolver que los exceptuados o excluidos temporalmente pasen las revisiones con los tres reemplazos siguientes al suyo, debiendo servir en el cupo que les hubiera correspondido en su reemplazo por el número del sorteo, si son declarados soldados en cualquiera de esas revisiones; pero si tal declaración es posterior a la revisión ante la comisión mixta del tercer reemplazo siguiente al suyo, tomarán parte, cualquiera que sea su número de sorteo, del cupo de instrucción del primer contingente hasta el pase a segunda situación del ser vicio activo, incorporandose entonces a si reemplazo, y que por las comisiones mixtas se compruebe la verdadera talla de aquellos mozos que al concentrarse son considerados cortos por la caja, procediendo a la clasificación de los mismos, misión de su exclusiva competencia, considerán dose entonces tal clasificación como una revisión reglamentaria.

Uas comisión de dependientes de, comercio, visitó al Governador civil para interesar su mediación cerca de un banquero, con objeto de que admita a un dependiente despedido.

Plaza de toros de Salamanca

Para las corridas que se celebrarán en los días 12, 13, 14 y 21 del próximo mes de Septiembre, la Junta directiva de la Unión Popular, acuerda proveer por concurso los servicios siguientes. Venta de la carne de los toros muertos, caballos para picar, banderillas, timbales, puyas de picar, arrastre, bebidas, etc.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 15 de Julio, en la Secretaria de la Sociedad, Azafranal, 7, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones. Salamanca, 1.º de Julio de 1919.-El Pre-

sidente, Vicente García.

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

El octavo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicar, se dará en Madrid del 14 de Juliu al 23 de Agosto de 1919. Estos cursos se proponen, principalmente, ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enscñanza del español o que descan familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos, mediante lecciones, conferencias y clases prácti-

¿Vuestra vista está

débil, cansada, en-

ferma? No useis len-

tes ni colirios.

Graciasal Oideo,

leo perfectamen-

te sin lentes.

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.400.000

tizados.—Cue itas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100

anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—

Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—

Descue itos de letras: Al 4 y 1/2 por 100 anual.—Cuentas de crédi-

to con garantia de valores del Estado: Al 4 y 114 por 100 anual.—

Idem con garantía de valores industriales y resguardos de los

Almacenes generales: Al. 4 y 112 por 100 anual.—Cuentas de cré-

dito con garantía personal: Al 5 por 100 anual. - Depósitos de valo-

res: Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Ries-

Experimentad

Gran producto italiano, de fama mun-

dial, victoriosamente proclamado el

único y sólo Regenerador Vigoriza-

dor de la vista. (Uso externo, friccio-

nes en las sienes tres veces al día

completamente inofensivo.) A los po

cos días desaparece toda debilidad

visual, y el cansancio de los ojos lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las ope-

raciones quirurgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á

las personas septuagenarias ¡¡No más miopes, présbitas ni vistas débi es!!

Pedid opúsculo gratis á sucesores de Bernardini y Compañía. Ferraz, 13 Madrid, ó en

la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urpina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Precio del "Oldeo,. Un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de

Se vende o arrienda desde el 28 del actual mes de Junio, el prado de Villalimbierno,

en Castil de Vela (Palencia), situado a menos de diez kilómetros, por carretera, de las

estaciones ferroviarias de Rioseco y Villarramiel. Su cabida es de sesenta y seis hectá-

reas; sus pastos son de calidad superior, inmejorables para reses bravas; tiene aguas bue-

nas y abundantisimas para beber los ganados, y, además, la pradera se riega en toda su

extensión. Guadafiándola en la época oportuna, pueden recogerse de veinte a veinticin-

mas cuadras, pajares, paneras, almacenes, etc., etc., casa de dos pisos con sus depen-

condiciones, dirigirse a D. Manuel de Nicolás, Atrio de Santiago, 3, en Valladolid. 6-6

denclas para el arrendatario, capilla y viviendas para vaqueros y pastores. Para precio y

Enclavados en el mismo prado hay varios e inmensos corrales y cobertizos, grandísi-

España, 130 000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

el "OIDEO,,

Compra y venta de valores: Cobro de cupenes y títulos a nor-

Llanes - Santoña - Astorga ======

cas, dadas por personas especian. adas INFORMACIÓN TELEGRA das INFORMACIÓN TELEGRA. enseñanzas, alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social en España, que se complementan con excursiones y visitas a museos y centros de cultura.

Las inscripciones deben hacerse en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, de siete a ocho de la tarde

SERAFIN PIERNA

Enfermedades de la matriz.-Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once á una

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda P. ovincial en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche: 1.º El 2.º de Zapadores (marcha

militar), P. Marquina. 2.º La Berceuse (suite de valses),

3.º Fragmentos de la zarzuela «La reja de la Dolores», Serrano y Valverde. 4.º En el Alcazar de Sevilla» (se renata andaluza), A. Peñalva. «Suspiro» de España» (marcha popular), A. Alvarez.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y próte-

Según nos cicen, las tropas de Albuera que guarnecen esta plaza, tienen el proposito de solemnizar el día de Santiago, patron del arma de caballeria, con diversos festejos que se están organizando con gran entusiasmo y que prometen resultar lucidisimos, bu

sis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Se nos ha hablado de un festival en la plaza de to os y de una veada en el teatro del Licec, para la que cuentan con importantes elementos artísticos del mismo regimiento.

Mucho celebraremos que se confirmen nuestros informes ya que con dichos actos se enaltece el amor a la patriary al heroico ejército español.

SE NECESITA un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de libreria. Inú il pr sentarse sin

buenas referencias. Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

* Enfermedades * de * la * vista * Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una. _a_

LAGRIPE se evita lavándose con

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días á las canas su color primitivo. devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas frasco en toda España.

Antonio Casero Muñoz. - MEDICO -

Girugía general. SAN PABLO, NUM. 39.

LAS NOTICIAS DEL DIA Las sesiones de Cortes.

Discursos de Maura y Alhucemas. Consejo de ministros. Declara. ciones de Romanones.-Las huelgas de Bilbao.-Concejal agresivo.-Extranjero: Los terremotos en Italia. Las huelgas alemanas.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJE

Madrid 3

Final del Senado:

Discurso de Maura y rectificación de Alhucemas.

Al final de la sesión de la Cámara senatorial, continúa en el uso de la palabra el presidente del Consejo de Ministros aban Canda sontella de

Afirma que los liberales son los culpables y causantes de cuanto hoy ocurre.

Explica detalladamente la actuación del Gobierno desde que le fué conferida la confianza de la Corona. Aludiendo a los sucesos políticos acaecidos, afirma que el Gobierno se encontró entre el dilema de gobernar por decreto o disolver el Parlamento.

Había precedentes para gobernar por decreto, pero para mí ese era el último camino.

Insiste en que la resolución del Gobierno era imprescindible y cree que la opinión pública está deseosa de que todos se sobrepongan a las pequeñeces, trabajando por resolver los problemas que demandan solución.

Si no lo hacéis, seréis un conglomerado, una estabilidad pretérita. un fracaso para el porvenir. Rectifican los Sres. Marqués de Alhucemas y Maura.

Laméntase García Prieto de que el jefe del Gobierno califique de conglomerado la unión de los monárquicos y republicanos. Cree que Maura tiene tanto apa-

sionamiento como talento. Interviene Sánchez Toca, afirmando que el partido conservador

CONFERENCIAS DE LAS 5,6 Y7 DE LA MANANA | no tiene responsabilidad en cuanto | actas de Santa María de Nieva, ha ocurrido.

Avila, Jetafe y Oviedo.

Hace una historia prolija de lo acontecido desde la formación del pide Prieto que se aplace la discu-Gabinete nacional, y anuncia que sión. si se tratara de producir una vota. La presidencia accede y Victorición, los conservadores todos votarían al lado del Gobierno.

Echevarri censura enérgicamente la actitud en que se han colocado el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones aliándose con

Replica García Prieto que se trata de una coincidencia de opiniones en un punto circunstancial.

Garriga, catalanista, dice que si llegara el caso de la votación, los senadores regionalistas votarian en contra del Gobierno.

E' duque del Infantado y Escartin ofrecen votar al lado del Go-

Suspéndese el debate y se pasa la orden del día a o o mino

Apruébanse cincuenta y seis dictámenes de actas y se levanta la sesión.

Figal del Congreso. Dictamenes aprobados

Se discute el acta de Amurrio. el diputado nacionalista señor Epal za pretende su aplazamiento hasta que sea puesto en libertad el candidato derrotado que se encuentra en la cárcel.

Castrovido se adhiere a esta pretension. To arransosid of all

El presidente se opone al aplazamiento y también se opone Balpar. da, afirmando que sorprendieron la buena fe de Castrovido.

Por último, apruébase el dictamen en votación nominal. Después de una breve discusión,

Sua hijos serán tan felices como éste

Sonreirán con igual gracia.

Estarán sanos y contentos como él,

SiToman

Lactofitina

Reconstituyente de primer erden, que sumema el apetito y combate pron-

tamente la debilidad general, fertalece el urganismo y evita con su uso

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigid el embalaje original marca LASORATORIO ISERO. TOLOSA

- el requitieme y la escrofula

se aprueban los dictámenes de las IMADRES!

Se aprueban otros dictamenes y se levanta la sesión.

Al debatirse el acta de Caceres,

Avila, Jetafe y Oviedo.

ca protesta indignado.

Revisión del censo electoral.

Desde el Senado los ministros se rasladaron a la presidencia para celebrar Consejo de ministros. Este terminó a las nueve y cua-

renta y cinco minutos. Según la nota oficiosa que se facilitó, quedaron aprobados varios expedientes de los ministros de Marina, Fomento y Abastecimientos.

Aprobóse una Real orden de la Presidencia, dictada a propuesta de la Junta central del Censo e Instituto Geográfico y Estadístico, dando instrucciones para la ejecución del Real decreto último sobre la revisión del Censo electoral.

Se suspendió el Consejo, para reanudarlo esta mañana, a las ocho, en el domicilio de Maura, a fin de dar tiempo al que tendrá lugar en Palacio, bajo la presidencia de don

Ampliación del Consejo:--Tarifas ferroviarias.

El Consejo sábese que trató de los debates parlamentarios y de los medios de aclarar, en lo posible, la constitución del Congreso. Continuó el estudio de las tarifas ferroviarias, proponiendo el Gobierno que recaiga un acuerdo sobre este punto en el Consejo de hoy.

Madrid.

La política electoral del Gobierno. Actas anuladas. Manifestaciones de Romanones No aguanta el ca-

El exministro Sr. Alcalá Zamora ha diferido hasta mañana su anunciado discurso sobre la política electoral del Gobierno, que lo pronu-

Continuan en 4.º plana nuestras conferencias telegráficas

Consulta: De ONCE á UNA

No tirarlas, se vacian dejándolas nuevas a 1,50 pesetas docena. Nuevas legítimas, á 4,85 pesetas docena.

= CORSES =

Se realizan existencias á precios económicos Se hacen corsés y fajas á medida, confec-ción esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

= H., cafe

PRIOR NUMEROS 9 y 11

HIGIENICAS HABITACIONES Selecto y variado menú á la carta PESCADOS FINOS

Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Coche á todos los trenes.

Teléfono núm. 16 - Salamanca Almacén de maderas, car sonesminerales, cok y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosáicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilia, ba dosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio á domicilio, precies módicos sin competencia.

Preparación completa. CALIGRAFIA Y ASIGNATURAS DEL MA-GISTERIO Y BACHILLERATO

Rúa antigua, 11, pral., izquierda (FRENTE A LA CLERECIA)

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

es a toda persona débil y sin apetito, co-

nocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Praviana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedidio en farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Gui-

RESTAURANT

EL MAS FAVORECIDO SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BAN :-: :: QUETES - LUNCHS ::::-:

Precio SIGLO DE EXITO. HESPANOLES NO DEJARSE SORPRENDER IN III POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

para la alimentación de vacas, cerdos, ca-

:-: :-: ballos, gallinas, etcétera, es la :-: :-: Proteo-fosfatona

cuyo consumo es mayor cada día. Representante: D. Francisco Téllez

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia á todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bejarana dei Regajo; situado en la falda del Monte del Castafiar à 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, ámplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, patines, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina estará el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salama icá, el cual recibirá toda clase de encargos de cocina y repostería hecho á la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días. Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE Espoz y Mina, número 12

Sociedad anónima de seguros

RAMO DE ACCIDENTES FERROVIARIOS.-UTIL A LOS VERANEANTES Y VIAJEROS EN GLNERAL Pólizas individuales para un sólo viaje, a los precios de una peseta, cincuenta y diez cén-timos, con derecho a indemnizaciones diversas. Pólizas especiales para los portadores de billetes kilómetros y cartera militar, empleados de correos y ferrocarriles.

Se expenden en los Hoteles y en la De- D. Angel Martin de Arcos legación en esta capital, regida por D. Angel Martin de Arcos PRIOR, 27

Seguros contra Incendios · Pedrisco de cosechas · Vida · Accidentes

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA D. Joaquín Domínguez Guerra, Abogado

CLLE DE PEREZ PUJOL, NUMERO I, PRINCIPAL Se necesitan Agentes para zonas de pueblos. -a-h 31 D

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza). SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero SEGUROS INDIVIDUALES. - Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeuntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferroca-

rriles y tranvías de todo el globo. Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palominos, 2

(c) Universidad de Salamanca

co mil arrobas de hierba.

ciará iniciando el debate al impugnar el acta de Illescas, por cuyo distrito fué derrotado Tomás Elorrieta.

Alcalá Zamora ha requerido la presencia en el banco azul del presidente del Consejo de Ministras. El Tribunal Supremo ha propues-

to al Congreso la nulidad del acta de Durango y la convocatoria de nuevas elecciones. Aunque los dictámenes de las actas de Durango y Baracaldo no ha-

bian llegado esta noche al Congreso el Supremo propónese igualmente la inutilidad de las mismas.

A última hora llegó a la Cámara de Diputados, el Conde de Romanones, diciendo que encontrándose bas. tante mejorado de su ligera indisposición habiase decidido a dar un paseo, y la fuerza de la costumbre habiale llevado al Congreso.

Comentando la votación de ayer

-A mi no podia sorprenderme. Bl instinto de conservación y el primer acto del pacto con los conservadores tenía inexcusablemente que producir, en efecto, una buena votación.

los periodistas.

Creo que no podré aguantar aquí hasta que esto se cierre, pues a mí me hace bastante dano el calor, cuando no soy presidente del Consejo de ministros.

Pongan ustedes quince días para constituir el Congreso; en la discusion del Mensaje de la Corona otros quince, y después habrá que debatirse la fórmula económica.

Hablando de cuestiones del exterior, dijo que hay que ser muy circunspecto para evitar siempre que puedan apreciarse diferencias de criterio.

Yo me dirigi personalmente Glemenceau, y tengo siempre la savistacción del deber cumplido.

A ultima hora Romanones conferenció, en una de las secciones del Congreso, con Melquiades Alvarez, Gasset y Besteiro, conviniendo requierdas del Senado.

y Politicas ha elegido académico para ocupar la vacante de González Besada, al conde de Bugallal.

Fiesta aristocrática.-Una verbena tipica.

Madrid, propiedad del marqués de Urquifo, celebrose anoche una fiesta simulando una verbena típica madrileña.

Lleváronse caballitos, tíos vivos, columpios, fotografías ambulantes, wiajes simulados en aeroplano, mo-

tocicletas, todo ello en medio de una

Asistieron varios artistas, entre ellos la Leonís, Ortas y varias orquestas, una de ellas la de los Boldi. Honraron la fiesta los reyes, los altos palatinos y toda la aristocracia, durando el brillantísimo festejo

Provincias.

Las huelgas pendientes -Circular del gobernador. Sobre la compra de votos

Al anuncio publicado en los periódicos, de que las Compañías de tranvias de Bilbao a Baracaldo ofrecian 750 pesetas a los conductores y 350 a los cobradores, durante el mes de Julio, se han presentado dos

Prohibe la formación de grupos a las puertas de los colegios, ni las colas de votantes que formen los individuos que por su aspecto indiquen que carecen de la edad legal para el ejercicio del derecho de su-

Determina que se verifiquen frecuentes cacheos para evitar que se empleen armas en las colisiones que pudieran originar el encono de las

El gobernador civil ha dictado una circular que publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia ordenando, con objete de evitar que en las tabernas y cafés económicos se realicen las operaciones de compra de votos y que se originen cuestiones de lucro, causando luego alteraciones de orden, que aquellos establecimientos permanezcan cerrados el domingo próximo en que secelebrarán las elecciones de diputados provinciales.

Con este personal y el adicto, hoy el servicio de tranvías funcionó al-

-Ha sido despedido el jefe de la estación de Lanona, por negarse a prestar servicio.

-Han quedado solucionadas las huelgas promovidas por los obreros de los talleres de Mariano Corral y los destajistas de las obras de la

didato bizcaitarra, Sr. Echevarría, chocó el auto con un camión, salien. do ileso.

Alcalde arrojado a una acequia.

En el pueblo de Besimodo un concejal llamado Marín, por cuestiones relativas al riego, arrojó al alcalde a una acequia, montándose encima

de él con objeto de ahogarle. Intervino la Guardia civil, consi-

guiendo extraer al alcalde casi mo-El agresor fué entregado al Juz-

BARCELONA La lucha electoral.-Weyler a Za rageza.-Per la paz.

Continúan con ardimiento los tra bajos de la lucha electoral. Los electores reciben una circular firmada por Cambó, rogando que

voten la candidatura regionalista. Anoche salió con dirección a Zaragoza el general Weyler, con objeto de asistir al final del concurso

A despedirle acudieron a la estación las más distinguidas personalidades de la capital.

Está acordado solemnizar la fecha de la firma del Tratado de la Paz con un banquete de gala en el salón del Ciento.

Invitará el alcalde a los cónsules de los países aliados. La banda municipal amenizará el

colgaduras.

SEVILLA Los incendios en el campo.

Continuan los incendios en los

Hoy prodújose uno en una dehesa destinada a cria de yeguas propiedad de Juan Candán, en el término de Camapana, perdiéndose unas 18.000 pesetas.

-Hubo otro en el pueblo de Ríos, en la dehesa Marmolejo, propiedad del ganadero Anastasio Moreno Santa María, perdiéndose unas cinco mil pesetas y propagándose a otra finca colindante, causando pérdidas también de consideración.

BILBAO

A despedir a Cocherito.

El Club Cocherito se esfuerza por conseguir cuatrocientas plazas en un tren especial para ir a Madrid a presenciar la corrida de despedida de Cocherito, que se celebrará el domingo.

Aunque hay entusiasmo por el paisano, el cupo no se ha cubierto todavía.

ALICANTE

La huelga de empleados de la Diputación.-Donativo para escuelas.

Parece solucionarse la huelga de empleados de la Diputación ante el anuncio de que iban a ser todos ce-

Visitaron a varios diputados para darles cuenta de las condiciones en que volverían al trabajo si se les reintegraba en sus puestos.

Aunque el presidente no acepto ninguna de las proposiciones, hoy vuelven al trabajo.

-El doctor Alvaro Esquerdo, pa-

riente del célebre alienista, que reside en Barcelona, vino a visitar su

pueblo natal, Villajosa. Celebrose una reunion en el Ayuntamiento y dando cuenta de la penuria y mal estado de las escuelas al doctor Esquerdo, éste hizo una donación de cien mil pesetas para la construcción de un grupo escolar mødelo y modernisimo.

MALAGA Llegada de marinos franceses.

Han llegade los marinos franceses que forman la tripulación de los barcos alemanes incautados por la Entente.

CADIZ

El trasatlántico «Infanta Isabel». Fondeó el «Infanta Isabel» procedente de la Argentina, desembarcando 1.800 pasajeros y trayendo cien teneladas de trigo para Barcelona.

A bordo, durante la travesía, se han celebrado fiestas para la recauacto y la ciudad se engalanará con dación con destino a fines benéfi-

Durante el viaje, un rico pasajero filipino, de treinta y dos años, que ocupaba un camarote de lujo, matose de un tiro y dejó una carta en que decia que sus padres murieron hace años en alta mar, sepultados en el Océano y que él queria tener igual tumba.

El día 25 de Junio arrojóse al agua un pasajero de tercera, logrando recogérsele cuando era ya cadáver.

Extranjero.

ROMA

Los temblores de tierra.-Nuevas sacudidas.-Cuarenta muertos.

Desde las ocho y cuarenta minutos de la noche, hasta las once y media de hoy, se han registrado veintidos nuevas sacudidas ligerisimas, creyéndose que tienden a desapare-

Las últimas noticias que se han recibido de la región siniestrada por estos fenómenos sísmicos, sólo acusan cuarenta muertos y doscientos heridos.

HELSINGFORS

Composición del ejército bolche-

Sábese que el ejército bolcheviki del frente Kolchark lo componen cuarenta mil alemanes, todos procedentes de los prisioneros de gue-

BERLIN

Huelga general de transportes.

Ha sido decretada la huelga general de obreros de transportes para el lunes a media noche.

El número de huelguistas que al-

canzará pasa de dos cientos milhom-

La huelga está decretada por tiem po indefinido.

HABANA Prisión asaltada-Negro despeda

La multitud asaltó la prisión donde estaba detenido un negro acusado de haber raptado a una jovencita blanca.

Se apoderó del negro, y atándole una cuerda al cuello y después a la cola de una mula, la lanzaron al galope por las calles, hasta quedarlo despedazado horrorosamente.

En pocos días se han registrado varios raptos de niños blancos, los cuales se atribuyen a los negros que realizan sacrificios análogos a los de Haiti.

LONDRES

La travesía del Atlántico Ultimas noticias.

El comandante del «R 34», telegrafía desde el aire, que avanza sin novedad, a una velocidad de cuarenta y cinco millas por hora. ROMA

El consistorio y los nuevos cardena'es.-La campaña del cardenal Mortera.

Afírmase en los círculos vaticanos que el Papa ha decidido aplazar hasta Septiembre el consistorio para nombrar los nuevos cardenales, esperando que en esa fecha se hayan normalizado las relaciones entre los pueblos que ya tendrán consolidada la paz.

Monseñor Mortara ha iniciado una campaña proponiendo que los sacerdotes vivan en común para atenuar el problema de la carestía de las subsistencias.

El secretario cardenal Gaspari ha dirigido a monseñor Mortara una carta diciéndole que el papa aprueba y bendice su campaña. LONDRES

La travesía del Atlántico.

El dirigible R-34 ha salido esta mañana a las 3,40 intentando la rápida travesía del Atlántico a aterrizar en Norteamérica.

STOKOLMO

Las operaciones en Rusia.

El retraso en el avance sobre Petrogrado atribúyese a táctica del almirante Kolchak que espera los contingentes de Arkangel y de un ejército ruso del Norte, para cooperar al ataque contra la capital, sin necesitar de la ayuda finlandesa.

El ataque principal bolchevikista contra Finlandia, parece dirigirse contra Viborg.

Las tropas rojas avanzan actual-

SAL FACI

CURA

DEL

GANADO

mente contra Kexholm, habiendo comenzado una nueva ofensiva enfrente de Olonetz, y atacando ade-

más a Petrel en Carelia. Derrotaron a las fuerzas blancas en Vipele, situado cerca del lago Ladoga, debido a falta 'de reservas y avituallamiento de estas tropas. La caída de Vipele paralizará las

BUDAPEST Los desórdenes últimos.

operaciones durante mucho tiempo.

A consecuencia de los últimos desórdenes habidos, han resultado más de cuatrocientos muertos. BERLIN

Aprovechando la huelga.

A consecuencia de las últimas nuelgas ferroviarias que motivaron la paralización del tráfico en Silesia. el Gobierno de Berlín ha dirigido a Foch una nota pidiéndole el aplazamiento del transporte de las últimas fuerzas polacas. LONDRES

Más noticias de Rusia

Los bolchevikis han avanzado en la región oriental, llegando a dos jornadas de Perim, del que intentan apoderarse, habiendo atravesado

algunos destacamentos el río Kamp. Los combates en la región de Ulff son sangrientos; los ejércitos de Kolchak retiráronse con grandes pérdidas.

El ejército de Denikine ha ocupado Karckeff y continúan el avance en el frente Sur.

En el Noroeste continúa el avance sobre Petrogrado y el lago Ladoga, las flotillas de ambas partes sostienen contínuas escaramuzas. PARIS

Durante todo el mes de Julio se procederá a las desmovilización de las quintas de 1907 8 9, volviendo á la vida civil más de 500.000 hom-

RIVERA



LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Doctor Riesco, núm. 53. Inspector productor: Eladio Pérez Morocho. Academia central



La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desce aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para seflora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase pars la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña Maria Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás

Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas

Las más nitrogenadas de España. Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Gran Hotel. Servicio esmerado. Precios. económicos Desin-AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.



FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purisimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de gilcero-fosfato de cal con CREO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DE VENTA EN FARMACIAS

DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farme cias de España.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA ==

BALNEARIO DE LIERGANES

BANTANDER MANAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS E L HARIZ, LARINGE, BRONQUIOS T PULMON, M PREDISPOSICIÓN A CONTRALRLOS Y LA TISIS SEPALACIÓN MODELO - GARAJESTA GIROLPO TATOLAS ETHURGRAPO

- Pedid la Guia at Administratio

(c) Universidad de Salamanca

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

ante los periodistas dijo:

-Wlas vacaciones? preguntáronle -Yo no las veo en perspectiva.

Las Cortes estarán abiertas hasta la segunda quincena de Agosto.

unir manana a los jefes de las iz-La academia de Ciencias Morales

En la finca Lajarilla, cercana a

iluminación espléndida

hasta las seis de la mañana.

BILBAO

huelguistas y seis squirols.

pasiones políticas.

go deficientemente.

-Al regresar de Durango el can-

VALENCIA

Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización Director: José de Miguel Marco

Representante en la provincia de Salamanca; FRANCISCO RAMON DE LACA

Montera, 38, principales.-Madrid

sección de Ortopadía (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara.

de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Na-

rices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplica-

Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas

modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado

y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-

dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

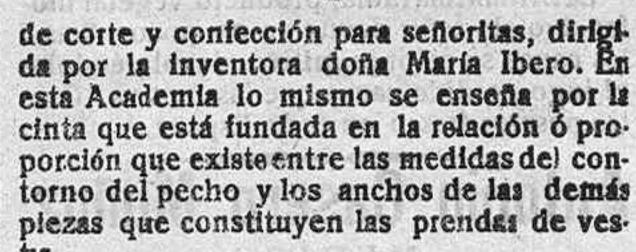
Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por cerres.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

trenes del día y particulares, previo aviso.

ción de piernas y brazos artificiales.

Seguion de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BEL



Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919. Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica

DE BOÑAR (LEON)

CLIMA SECO Y DE ALTURA: 1.000 METROS

ITINERARIO: Estación de Boñar (lírea de la Robla a Bilbao) que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Matapor-quera, con la de Madrid a Santander. 40-9